NORMATIVA

- Solo pueden participar las personas inscritas previamente
- Toda la información referente a la ruta y relacionado a la concentración se encuentra en este dossier así como en la página web www.alhama.com
- Información adicional tanto respecto a la ruta como de toda la jornada debe ser dirigida al correo oficial komandomorralla@gmail.com
- En esta ruta existe una estructura de personas que velan por la seguridad y el buen término de la actividad, protección civil, organización, guardia civil, ambulancia, mantenimiento, organización, etc. El respeto a estas personas es indispensable.
- Durante la ruta está prohibido
  - Sobrepasar los límites de velocidad
  - Viajar en doble fila
  - Las motos que incumplan las normas de tráfico serán sancionadas por la autoridad competente
- Se debe cumplir la normativa de trafico correspondiendo a las señales en cada via
- Cada conductor deberá poseer correctamente los documentos de la moto así como el seguro, licencia y documentación del conductor
- Moto de Cabeza: Peto naranja de Organización. Persona que guía el grupo de motos hasta cada destino, se ubica en punta del grupo y es quien marca los tiempos de traslados y detención. Por ningún motivo se puede adelantar ni sobrepasar a esta moto.
- Asistentes de ruta: Peto amarillo de Organización. Son personas encargadas de mantener la estructura.
- Enlace: Peto Amarillo de organización. Es la persona encargada de mantener comunicados a los responsables de cola y de la punta sobre posibles eventos así como de anticiparse a los cruces para confirmar que el cruce está perfectamente controlado por personal de tráfico. Por lo tanto estas personas están autorizadas a salirse de la formación de la ruta.
- Moto de Cola: Persona con peto naranja de organización. Es la persona que viaja al final del grupo con el fin de prestar ayuda o atención a alguna moto o persona que sufra algún percance, el cual debe informar al resto del grupo a través del enlace.
- Controlador: Persona con peto amarillo Policía y guardia civil. Persona encargada de supervisar el comportamiento de los motociclistas en la ruta. Será el encargado de amonestar o sancionar a algún miembro que ponga en riesgo la seguridad de los demás.
- Rompe filas: Persona con peto amarillo de organización. Encargada de coordinar la formación de las motos en el retorno del viaje tanto en salida como en cada parada en el trayecto.
- Los cruces serán controlados por tráfico y protección civil.
- En cola se encuentra la ambulancia y el vehículo escoba. Los cruces estarán controlados hasta que estos vehículos pasen por cada cruce cerrando el grupo.
- En la llegada a la ciudad todas las calles y cruces estarán controlados por personal de seguridad
- Solo se puede circular en una fila
- Si desea adelantar a algún integrante del grupo hágalo siempre con precaución manteniendo las distancias prudentes al ingresar nuevamente a su puesto.
- Está prohibido adelantar o circular en forma irresponsable a través del grupo cuando este se encuentre en movimiento.
- Todas las personas que realicen la ruta deben OBLIGATORIAMENTE usar casco sino no podrán tomar la salida.
- Queda prohibido ingerir alcohol antes y durante el trayecto salvo en el almuerzo de forma moderada
- Las paradas en grupo durante la ruta serán ordenadas y guiadas por la organización.
- Ante cualquier incidente o avería durante la ruta o en el mismo recinto le atenderá el personal de organización.
- La entrada al recinto de la concentración será controlada por la organización
- El estacionamiento de las motos será en la zona reservada del recinto y organizada por el personal responsable destinado a este cometido.